

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, Dra. Paula Andrea Botero Bermúdez						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			06	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
01	03	2019	Floresta Decanatura		13:30 Horas	16:30 Horas
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum. 2. aprobación del orden del día. 3. Aprobación actas No 004 y 005. 4. Aprobación de Planes de trabajo. 5. Designación de docente líder de los laboratorios de investigación como representante de la Facultad ante el Comité Administrativo de los Laboratorios de Investigación – Parque i 6. Estudio de casos. 7. Proposiciones y varios. 						

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día.

3. Aprobación actas No 004 y 005.

Se aprueban las actas por unanimidad.

4. Aprobación de Planes de trabajo.

Los Jefes de los Departamentos de Diseño, Artes y Humanidades y del Centro de idiomas, presentan para aprobación, los siguientes planes de trabajo:

 ITM Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

DOCENTE OCASIONAL	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
ACOSTA RÍOS BEATRIZ ELENA	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesoría de trabajo de grado de posgrado, soporte académico para ajustes curriculares, participación en gestión de evento con UdeA y UTP; resultados de investigación con capítulos de libro, avance en resultados de investigación anterior convocatoria.</p> <p>Debe ajustar el producto "Aval de Consejo proyecto de investigación convocatoria ITM 2019" pues este no se relaciona con la actividad que va a realizar.</p> <p>Con el ajuste, queda aprobado el plan de trabajo.</p>
ALZATE ARIAS FREDY ALBERTO	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con diseño de módulo de estudio, asesoría a trabajos de grado, presentación de proyecto de investigación; investigación con tutoría de semillero.</p> <p>Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.</p>
CADAVID SIERRA JOSE JULIAN	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas coordinación de programa de posgrado y asesoría de trabajo de grado.</p> <p>Se aprueba plan de trabajo.</p>
CASTRILLÓN FORERO JAVIER ERNESTO	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa con proyectos especiales, además de la tutoría a dos semilleros.</p> <p>El plan de trabajo aún no lo relacionan en la plataforma AMCTI con el departamento de diseño.</p> <p>Se aprueba plan de trabajo</p>
CASTRO RUIZ LUIS ÁNGEL	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la formulación de proyectos, el diplomado en pedagogía, la participación en eventos; investigación con la asesoría a semillero.</p> <p>Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado</p>
CORREA BLAIR JUAN DIEGO	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesorías a trabajos de grado; investigación con asesoría a joven investigador; y otras actividades de autoevaluación y participación en mesa curricular</p> <p>Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.</p>
CUELLAR AGUDELO JORGE ENRIQUE	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con gestión de cursos en espacios virtuales, acompañamiento a docentes, revisión de microcurrículos, diseño y montaje de AVA y OVA, boletín del Centro de Idiomas, exposición Entrel-AZAR.</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.
ESCOBAR ORTIZ JORGE MANUEL	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la coordinación de la maestría, diseño y evaluación de módulos para la maestría virtual y la autoevaluación; investigación con el avance en la escritura de un libro y la coordinación de la línea de CTS. Se aprueba plan de trabajo.
GAVIRIA JARAMILLO LILIANA MARÍA	Presenta renuncia a su cargo como docente ocasional a partir del 1 de marzo
GIRALDO VÁSQUEZ MARIA ISABEL	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesoría de trabajos de grado, eventos como creativa, jurado de trabajos de grado, elaboración de microcurrículos y autoevaluación; investigación con la tutoría de semillero; diseño de cursos de extensión; y actividades de internacionalización y plan padrino. Se aprueba plan de trabajo.
GUERRERO CASTRO JAVIER ENRIQUE	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con evaluación de trabajos de grado; investigación con dos artículos B, formulación de proyecto de investigación y participación en comité editorial de revista, producción de material de divulgación, revisión de módulos virtuales y estudios para autoevaluación. Se aprueba plan de trabajo.
HERRERA CARVAJAL CAROLINA	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con exámenes de suficiencia, boletín del Centro de Idiomas, cursos, formulación de documento maestro, acompañamiento a docentes y observación de clases, celebración día del Idioma y revisión de microcurrículos. Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.
HINESTROZA BLANDÓN MÓNICA PATRICIA	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesoría y evaluación de trabajos de grado en pregrado y posgrado y participación en proyectos relacionados con la docencia (eventos de Cine y Cátedra Nómada). Construcción documento de autoevaluación de programa. Participación en reuniones de autoevaluación Artes Visuales. Se aprueba plan de trabajo.
IMBETT VARGAS ERIKA SOLANGE	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la participación en redes y la asesoría y evaluación de trabajos de grado en pregrado y posgrado; investigación con la asesoría a dos semilleros; y otras actividades relacionadas con representación de docentes y tutora de Plan Padrino de tres estudiantes.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.
LIZÓN RESTREPO LUIS ALBERTO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con autoevaluación, prácticas, cursos de formación, ajustes pedagógicos, programa de inclusión y participación en redes. Se aprueba Plan de trabajo.
MONCADA ACEVEDO ALEJANDRA CRISTINA	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con diseño de pruebas de lectura crítica, Revista Lenguaje y Ciencia, formulación de documento maestro y microcurrículos, procesos de formación docentes del área de español, participación en redes, acompañamiento docentes y observación de clases; investigación con coordinación de línea y tutoría de semillero. Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.
MONTOYA TOBON ANDRES FELIPE	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con elaboración de plan de mercadeo, revisión de microcurrículos, asesoría y evaluación de proyectos de grado y diseño de espacios para actividades extracurriculares; Investigación con tutoría de semillero; diseño de cursos de extensión y participación en actividades de bienestar. Se aprueba plan de trabajo.
MORENO ARANGO JUAN DIEGO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con el diplomado en pedagogía, evaluación de trabajos de grado y revisión de microcurrículos; investigación como investigador principal del proyecto P17223, asesoría a trabajo de grado y tutoría a semillero de investigación; y otras actividades relacionadas con Plan Padrino. Se aprueba el plan de trabajo.
MÚNERA VÉLEZ HERNAN HUMBERTO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con autoevaluación, participación en mesa curricular, diagnóstico de estilos de aprendizaje y apoyo a prácticas; además actividades de apoyo administrativo para reingresos, y homologaciones, actividades de bienestar para el empleado. Se aprueba plan de trabajo.
PARRA ARCILA JUAN PABLO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesorías a trabajos de grado, documento de prospectiva de diseño; investigación con tutoría a semillero y coordinación de evento científico; extensión con diseño de curso y otras actividades de bienestar para el empleado. Se aprueba plan de trabajo.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

PARRA VALENCIA JUAN DIEGO	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesorías a trabajos de grado, elaboración de microcurrículos; Investigación con actividades de líder de línea y desarrollo del proyecto P18202.</p> <p>Debe ajustar el plan de trabajo a 880 horas, tiene reportadas 909 se sugiere retirar las horas de coordinación del evento ecologías digitales, pues si bien participa en él, no es el coordinador.</p> <p>Con dicho ajuste se aprueba el plan de trabajo.</p>
PÉREZ ROJAS KATHERIN	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con día del idioma, proyecto ETAs, Taller de actualización docente, formulación de documento maestro, boletín Centro de idiomas, revisión de microcurrículos, elaboración del PEP, trabajo con el INSOR y el ICONTEC, acompañamiento a profesores.</p> <p>Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.</p>
PINEDA ARIAS MARGARITA	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con actividades de internacionalización, publicación de libro de cátedra nómada, taller experimental de residencia la Naviera, plan padrino; desarrollo de proyecto de investigación y actividades de bienestar para el empleado.</p> <p>Se aprueba el plan de trabajo.</p>
RESTREPO MEDINA LILIANA PATRICIA	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la coordinación de la maestría virtual, la autoevaluación y la participación en redes; investigación con el proyecto P17216 y acompañamiento a joven investigador.</p> <p>Se aprueba plan de trabajo.</p>
RESTREPO TAMAYO VIVIANA ANDREA	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la autoevaluación</p> <p>Se aprueba plan de trabajo.</p>
RIVERA VÁSQUEZ CAMILO	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con el diplomado en pedagogía, evaluación de trabajos de grado y revisión de microcurrículos.</p> <p>Debe ajustar horas de tutoría de semillero y las horas de campaña de evaluación que las asumirá Diana Claudia.</p> <p>Con los ajustes se aprueba el plan de trabajo.</p>
SÁNCHEZ ÁVILA DAVID ESTEBAN	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la realización de un documental; Investigación como tutor de Semillero.</p>



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.
URREGO CÁRDENAS DANY SULAY	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la asesoría de trabajos de grado; Investigación con la escritura de proyecto de artículo derivado de convenio, líder de grupo y línea y tutoría de semillero; y otras actividades relacionadas con la conservación de colecciones. Se prueba el plan de trabajo.
VALENCIA UPEGUI JORGE MARIO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesoría a trabajo de grado, semillero Tecnigrau, plan padrino y escuela de pedagogía; investigación con tutoría de semillero y actividades de bienestar para el empleado. A la espera de resultado de convocatoria investigación recurso instalado. Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.
ZAPATA GARCÍA ALEJANDRO EMILIO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con las capacitaciones como auditor y los cursos de habilidades comunicativas para docentes, además relaciona actividades con el Copast, vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial y actividades de bienestar para el empleado. Se prueba el plan de trabajo.
ZUÑIGA MIRANDA SAMIR ENRIQUE	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con la evaluación de proyectos de grado, diseño de módulos para la unidad virtual, coordinación de la asignatura de CTS y la autoevaluación; investigación con la escritura de un artículo y el desarrollo del proyecto P17216, además de actividades de participación en la revista TECSocial y bienestar para el empleado. Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.

DOCENTE DE CARRERA	OBSERVACIONES DEL CONSEJO
ALARCÓN VASCO SERGIO ALBERTO	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con coordinación del área de cálculo, participación en mesa curricular, escritura de capítulo de libro, asesorías a estudiantes; además de actividades de bienestar para el empleado. Se prueba el plan de trabajo.
BARRERA TORRES GIOVANNI	Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con Soporte académico o asesoría a procesos o proyectos estratégicos relacionados con la docencia; investigación con la entrega de una patente y la




Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<p>coordinación de la línea de ecomateriales; y la representación de docentes en cuerpos colegiados.</p> <p>Se aprueba el plan de trabajo.</p>
CABALLERO PARRA CARLOS ANDRÉS	<p>Sin plan de trabajo (comisión de estudios).</p>
GIRALDO GUTIÉRREZ FRANCISCO LUIS	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con procesos de autoevaluación y asesorías de trabajo de grado de posgrado; investigación con un proyecto y administración de proyecto; actividades de extensión para publicar material de divulgación en la revista TECSocial; y actividades de apoyo administrativo con el informe del convenio con la Universidad Multidiversidad.</p> <p>Debe ajustar el plan de trabajo a 900 horas, tiene reportadas 990. En este sentido se sugiere eliminar las horas reportadas para trabajos de grado con la Universidad Multidiversidad, pues aún no se pactado con ellos las horas requeridas para esta labor. Debe ajustar las horas de coordinación del convenio con la misma Universidad.</p>
GONZALEZ MAZUELO MARÍA CRISTINA	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con escritura de artículo, cursos nivelatorios, asesoría de SIGA, propuesta de transformación curricular; además representación de docentes en Consejo de Facultad y actividades de bienestar para el empleado.</p> <p>Se aprueba plan de trabajo.</p>
MADRIGAL ARGÁEZ JAIRO	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con prácticas de laboratorio, postulación de proyecto a la convocatoria, documento de modelo de transferencia de PI, revisión de microcurrículos, registro de diseño industrial; y otras actividades de bienestar.</p> <p>Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.</p> <p>Debe ajustar su plan a 900 horas (tiene 1097).</p>
MARÍN JARAMILLO DANIEL	<p>Reporta actividades de docencia directa y de investigación con asesoría a trabajo de grado, desarrollo de proyecto de investigación, asesoría a semillero.</p> <p>Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.</p>
MONTERROZA RÍOS ÁLVARO DAVID	<p>Reporta actividades de docencia directa y asimilables a docencia directa relacionadas con asesoría y evaluación de proyectos de grado, actividades de autoevaluación; investigación con escritura de capítulo de libro y como líder de línea de investigación y representación del estamento de docentes.</p>

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	Se aprueba plan de trabajo.
MORENO ESPINAL JAMIR MAURICIO	Reporta actividades de docencia directa y de investigación relacionadas con asesoría de trabajo de grado y tutoría de semillero; además otras actividades de capacitación (inglés), representación ante comité curricular y bienestar para el empleado. Está pendiente aprobación de proyecto de investigación presentado a convocatoria de recurso instalado.

Siendo las 15:30 horas, los Consejeros dan aval para continuar la sesión hasta agotar la agenda programada.

5. Designación de docente líder de los laboratorios de investigación como representante de la Facultad ante el Comité Administrativo de los Laboratorios de Investigación – Parque i.

Con el fin de comenzar a dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución nro. 1614 del 2018, en el Artículo 6 el Consejo de Facultad debe postular el candidato para ser líder de laboratorios de Investigación, la recomendación debe hacerse en conjunto entre los docentes activos de los laboratorios (aquellos de tiempo completo que dentro de sus actividades estén participando en al menos un (1) proyecto de investigación dentro del laboratorio, como investigador principal, coinvestigador o asesor) y los líderes de los grupos de investigación. En cuanto a las horas de descarga que tendrán estos docentes deben ser acordadas entre los docentes líderes de laboratorio y los Jefes de Departamento. El listado de los laboratorios de investigación de Facultad, y el líder hasta el momento es el siguiente:

NOMBRE TALLER/LABORATORIO	LÍDER ACTUAL
Laboratorio de Innovación Social	Francisco Luis Giraldo
Laboratorio de Curaduría	Dany Zulay Urrego
Laboratorio de Artes Digitales	Jorge Mario Valencia

Adicionalmente, el Consejo debe designar un docente por cada Facultad que será el líder de los laboratorios de investigación, y actuará como representante de la Facultad ante el Comité Administrativo de los laboratorios de investigación — Parque i.

Los Consejeros avalan la ratificación de los líderes de los laboratorios y delegan por la Facultad al profesor Francisco Luis Giraldo Gutiérrez ante el Comité Administrativo de Parque i.

6. Estudio de casos.

Solicitante	Caso
--------------------	-------------

Alberto Mauricio
Arias
Docente ITM

El 27 de noviembre el docente presentó un pronunciamiento relacionado con irrespeto de un estudiante a coautoría en un artículo. En sesión del 30 de noviembre se delegó en el Jefe del Departamento de Artes y Humanidades iniciar el proceso de indagación y verificación de pruebas para la toma de decisiones.

Se presentan los resultados de este proceso.

Decisión:

Los Consejeros delegaron en el Jefe del departamento de Artes y Humanidades la recolección de la información que permitiera analizar la situación encontrando que:

Los soportes remitidos por el profesor, no son suficientes para constituir evidencia de los aportes sustanciales en la construcción del texto “Metodología para la creación de Storyboard o Guión Técnico dentro de la realización de video esférico o 360 grados”. En este sentido, las evidencias sugieren que su participación está relacionada con su tarea como asesor del trabajo de grado, es decir, la obligación que le encomendó el ITM para que orientara y dirigiera al estudiante, señalándole parámetros que lo guiaran en la elaboración del documento. En otras palabras, su trabajo se enfocó en realizar sugerencias de material de consulta, correcciones de estilo, gramática, ortografía, así como proponer modificaciones en la estructura de presentación del texto.

Al respecto es importante tener en cuenta:

- La ley 23 de 1982, en su Artículo 91, establece que “los derechos de autor sobre las obras creadas por empleados o funcionarios públicos, en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales a su cargo, serán propiedad de la entidad pública correspondiente. Se exceptúan en esta disposición las lecciones o conferencias de los profesores. Los derechos morales serán ejercidos por los autores, en cuanto su ejercicio no sea incompatible con los derechos y obligaciones de las entidades públicas afectadas”.
- El Artículo 29 del Estatuto de Propiedad Intelectual del ITM establece en su parágrafo: “Cuando la producción del docente o investigador ha consistido únicamente en labores operativas, de recolección de información, tareas instrumentales, logísticas, y, en general, operaciones que no involucran una labor creativa sustancial o la generación de una creación protegible por las leyes, no se generará a favor del docente o investigador ningún derecho de propiedad intelectual”. Ello en armonía



Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

con lo señalado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor en la Circular No 06 de 2002 cuyo tenor es el siguiente: "... Así los derechos de autor sobre una obra literaria o artística, como lo sería un trabajo de grado, son de la persona que la realizó, quien la elaboró imprimiendo todo su ingenio e inteligencia. Es su expresión la que queda plasmada en lo producido, siendo por lo tanto el titular de los derechos morales y patrimoniales de la creación. En consecuencia, si la obra es realizada por un estudiante, será él, a la luz de la legislación vigente en materia de derecho de autor, el titular de todas las prerrogativas y facultades que la misma concede".

El soporte suministrado a la Jefatura de Departamento por parte del estudiante como evidencia del texto propuesto para someter a publicación ante la revista Kepes, no es idéntico al que remite el profesor como evidencia del texto reportado por el estudiante para el mismo fin (se presentan diferencias en el título, estructura, extensión y parte de sus contenidos). Sin embargo, con el ánimo de hacer claridad frente al cumplimiento de los objetivos planteados por el estudiante Daniel Cortés Gómez en su anteproyecto de grado titulado "Una mirada a la urbe 0° a 360°. Análisis de las estructuras narrativas para la realización de contenidos audiovisuales esféricos o 360°", los cuales fueron aprobados para desarrollarse bajo la dirección del profesor Alberto Mauricio Arias en Acta de Consejo de Facultad No. 42 del 9 de diciembre de 2016, se solicitará a las partes que aporten las evidencias (bitácoras, correos, escritos, avances, productos) que den cuenta del proceso desarrollado durante las asignaturas Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II, las cuales registran, en el sistema académico de la Institución, notas aprobatorias de cinco punto cero (5.0) y cuatro punto cinco (4.5) respectivamente.

José Julián
Cadavid Sierra
Docente
Ocasional –
Enlace Maestría
en Artes Digitales

Solicita aval del Consejo para modificar algunos asesores de trabajo de grado, por disponibilidad de quienes habían sido aprobados en el mes de diciembre:

Estudiante	Proyecto	Asesor aprobado	Asesor recomendado
Rubén Darío Hernández Gallego.	TITULO: CON-VIVE "UNA EXPERIENCIA ESTÉTICA RELACIONAL POR MEDIO DE TIC EN EL MARCO DE LA	Marta Palacio	Se recomienda modificar el asesor por la profesora Beatriz Helena García Uribe, quien, debido

		<p>CONVIVENCIA ESCOLAR”</p> <p>OBJETIVO: Generar una práctica estética relacional a partir de la creación de una instalación que permita a los participantes, interactuar con ella, y promueva una reflexión individual sobre la convivencia escolar en la Institución Educativa Manuela Beltrán.</p> <p>MODALIDAD: Profundización</p>		<p>a su trayectoria académica y experiencia en el área de interés del proyecto del estudiante, se considera ser la persona más idónea para realizar el proceso de asesoría</p>
	Luis Carlos Moreno	<p>TITULO: CREACIÓN DE UNA COMPOSICIÓN MUSICAL ELECTROACÚSTICA A PARTIR DE UNA INVESTIGACIÓN BIOGRÁFICO-NARRATIVA</p> <p>OBJETIVO: Construir una ruta de creación para la composición musical electroacústica desde un suceso extra-musical aplicando las tecnologías digitales en los procesos de</p>	Carlos Andrés Caballero	<p>Se recomienda el cambio de asesor por Sebastián García Surianu, debido a su experiencia en el área de interés del proyecto del estudiante y adicional a eso por disponibilidad del docente Carlos Andrés Caballero</p>

		creación, producción y exhibición		
		MODALIDAD: Profundización		
	Ana María Zuluaga	<p>TITULO: EL TEDIO QUE HABITA LOS CUERPOS FRAGMENTADOS</p> <p>OBJETIVO: Establecer la relación entre la fragmentación y tedio, a partir de la experiencia estética de 3 personajes de la literatura del S.XX.</p> <p>MODALIDAD: Investigación</p>	Margarita Pineda	Se recomienda realizar el cambio de asesor por Mónica Hinestroza, debido a disponibilidad de tiempo de la docente Margarita Pineda
	Karen Andrea Bedoya Giraldo	<p>TITULO: ENTORNOS RELACIONALES</p> <p>OBJETIVO: Establecer un entorno virtual a partir de la creación de una instalación itinerante que permita a las personas con discapacidad cognitiva interesadas, interactuar con ella de manera que logren potenciar su expresión estética.</p>	Juan Diego Correa	<p>La estudiante solicita por medio de carta al comité curricular, el cambio de asesor por la docente Gloria Inés Ocampo, quien la venía acompañando en el proceso de formulación del proyecto.</p> <p>El comité Curricular</p>

		<p align="center">MODALIDAD: Profundización</p>		recomienda hacer dicho cambio de Asesor
<p>Decisión: El consejo avala la modificación de los asesores para los trabajos reportados.</p>				
Juan Diego Parra Valencia Docente Ocasional	<p>Solicita aval para movilidad internacional con el fin de presentar la ponencia "Tecnoestética de Internet. Por una sensibilidad hipermatérica" en el Tercer conversatorio Internacional de Tecnoestética y sensorium contemporáneo y para participar en el Encuentro Red de Maestrías sobre estudios de Arte y Técnica. Entre el 25 y el 29 de marzo.</p> <p>La movilidad se da en el marco del proyecto de investigación P17208 que cuenta con presupuesto para tal fin.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval de pertinencia académica para la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ponencia es producto comprometido en el Proyecto P17208 "Transversalidades estéticas en la esfera semiótica" • El tema a presentar se relaciona con los programas de Artes Visuales y Artes Digitales en las áreas de estética expandida y técnica y cultura. • Aporta a los propósitos de internacionalización de los programas académicos, diseminación del conocimiento y visibilidad internacional • Posibilita el fortalecimiento de la participación en redes académicas • La movilidad está presupuestada en el proyecto P17208. 			
Liliana Patricia Restrepo Medina Docente Ocasional	<p>Solicita prórroga ordinaria al proyecto de investigación "La transferencia del conocimiento y la apropiación de la investigación en la Facultad de Artes y Humanidades del Instituto Tecnológico Metropolitano y de la Facultad de Producción y Diseño de la Institución Universitaria Pascual Bravo", aprobado en la convocatoria interna del 2016.</p> <p>Si bien los productos comprometidos están elaborados, la socialización de los resultados en los eventos nacionales e internacionales están programados para el 2019-2.</p> <p>Decisión: Los consejeros dan aval de pertinencia académica para que se otorgue la prórroga ordinaria solicitada.</p>			

María Fernanda
Vega de Mendoza
Directora DCRI

Solicita que a 10 estudiantes que participan en el Programa Jóvenes Ingenieros del Servicio Alemán de Intercambio Académico se les reconozcan los cursos de inglés que les faltan por cursar en ITM –Bilingüe, por los resultados obtenidos en la prueba IELTS.

Decisión:

Una vez verificada la información por el Centro de Idiomas, los Consejeros avalan el reconocimiento de los cursos de ITM Bilingüe, para los siguientes estudiantes:

- Juan Pablo Toro Mejía
- Camila Mejía Taborda
- Jessy Katherine Moreno Gutiérrez
- Claudia Quijano Gómez
- Juan Camilo Castaño Patiño
- Oscar Dario Monsalve Cifuentes
- Benjamín Huerta herrera
- Diana Carolina Quinche Vélez
- Alexander Castaño Duque
- Yuli Marena Marulanda Ocampo

Alejandra Cristina
Moncada Acevedo
Docente
Ocasional

Solicita aval para movilidad internacional con el fin de presentar la ponencia “Transformación Curricular: la producción textual argumentativa mediante el fortalecimiento de la competencia comunicativa” en el XI Taller Latinoamericano para la Transformación de la Formación Docente del Lenguaje, entre el 15 y 17 de abril.

La ponencia es resultado del trabajo investigativo realizado en el semillero Lenguaje y Cultura, adscrito a la Línea de Investigación Lenguaje, Ciencia y Cultura del grupo de investigación de Artes y Humanidades

Decisión:

El Consejo da aval de pertinencia académica para la movilidad entre el 14 y 18 de abril, por las siguientes razones:

- El trabajo es producto del Semillero Lenguaje y Cultura, en la nueva línea Lenguaje, Ciencia y Cultura del Grupo de Investigación Artes y Humanidades, lo que permite fortalecer los indicadores de producción de la línea.
- El producto que se vinculará al Centro de Idiomas como producto de Apropiación Social del Conocimiento, por lo tanto, se considera oportuno presentar los resultados a la comunidad académica.
- Fortalece el trabajo colaborativo en Redes y favorece la visibilidad internacional del ITM.

José Julián Cadavid Sierra Docente Ocasional – Enlace Maestría en Artes Digitales	Solicita aval para designar como pares evaluadores de los trabajos de grado de Maestría en Artes Digitales, a las personas que se relacionan a continuación:		
	Estudiante	Título del proyecto, objetivo y modalidad de investigación	Jurados
	Luis Ángel Castro Ruiz	TITULO: Cinevivo como modelo pedagógico de investigación/creación en las prácticas artísticas contemporáneas. MODALIDAD: Profundización ASESOR: Alejandro Duque Jaramillo	Interno: Mauricio Arias Correa Externos: Esteban Gutiérrez (Bellas Artes) Wilson Arango (UdeA)
	Mónica Alexandra Herrera Colorado	TITULO: Análisis tecno-estético de la expresión sonora folclórica y popular del canto femenino en la música tropical colombiana, soportado en una interfaz de modulación. Estudio de casos en las cantantes Doris Salas y Totó la Momposina MODALIDAD: Profundización ASESOR: Juan Diego Parra Valencia	Interno: Juan Antonio Escamilla Pinilla Externos: Juan Francisco Sans Milton Rodríguez Aragonés (UdeA)
Erika Natalia Torres Hoyos	TITULO: El corto circuito como arte MODALIDAD: Profundización ASESOR: Alejandro Duque Jaramillo	Interno: Jorge Mario Valencia Upegui Externo Juan Diego Correa Blair	

			Margarita María Pineda Arias
	Luis Rodríguez Castaño	<p>TITULO: El acto en vivo, del dolor y muerte del cuerpo para el nacimiento presente y futuro</p> <p>MODALIDAD: Profundización</p> <p>ASESOR: Beatriz Elena Acosta Ríos</p>	<p>Interno Mauricio Arias</p> <p>Externo Ana María Vallejo (UdeA)</p> <p>Diego Echavarría (CES)</p>
	Kelly Estefanía Arango Piedrahita	<p>TITULO: La intervención en la fotografía análoga y digital del retrato en Medellín desde los años 30 hasta los años 90, a través de fotógrafos vanguardistas</p> <p>MODALIDAD: Profundización</p> <p>ASESOR: Nadia Moreno Moya</p>	<p>Interno: Beatriz Elena Acosta Ríos</p> <p>Externos Santiago Herrera Gómez (Cine)</p> <p>Mónica Hinestroza</p>
Oscar Alejandro Cardoso Guzmán Jefe Departamento de Artes y Humanidades	Solicita aval para los trabajos de grado, ya aprobados por el Comité de Prácticas y Trabajos de Grado, presentados por los siguientes estudiantes, con el fin de registrarlos en el SIA y los estudiantes puedan realizar los trámites para graduación:		
	Estudiante	Documento Identidad	Título del Trabajo de Grado
	ACEVEDO MONTOYA ROBIN	CC 1128403859	"El cuerpo femenino en la fotografía de David LaChapelle: Una interpretación desde la iconología"
	ARROYAVE GARCÍA JULIAN CAMILO	CC 1017181766	"Visiones teóricas e históricas sobre lo mítico en la MADREMONTE, obra escultórica de José Horacio Betancur"

	CASTRILLÓN CALLE ANA MARÍA	CC 1214722071	"Arte de la tierra. Estudio de paisaje en función de reivindicar el valor patrimonial de los lugares"
	CÓRDOBA MARULANDA JORGE ALBERTO	CC 1036647453	"Antigua estación Yarumito de Itagüí: Valoración histórica como patrimonio cultural de la nación y proyección como espacio expositivo"
	GONZÁLEZ GUERRA SARA	CC 1152702321	"En el lugar"
	HINCAPIÉ OQUENDO YEISON	CC 1039459369	"La estética de la imagen interactiva en la realidad virtual. Del espectador al interactor".
	MARÍN BEDOYA MARÍA ISABEL	CC 1214733051	"Museografía interactiva y narrativa neo museográfica en el Tour Telemedellín: El guía como mediador"
	PORRAS PABÓN JESSICA	CC 1093761708	"Arte y denuncia: Desde la práctica artística contemporánea hacia los usos y contenidos de la web"
	SIERRA GIL SARA	CC 1017194454	"Visiones teóricas e históricas sobre lo mítico en la MADREMONTE, obra escultórica de José Horacio Betancur"
	VALENCIA GÓMEZ DANIEL	CC 1152697609	"La primera guerra mundial por Otto Dix: El soldado de las trincheras y el cuerpo en ruinas"
	Decisión: El Consejo de manera unánime, da aval a los trabajos de grado relacionados.		
Valentina Betancur Gutiérrez	Solicita aval para movilidad saliente al festival Internacional de Cine de Cartagena, para representar al ITM en dos procesos Cinematográficos realizados con el apoyo de la institución: Eternamente y Tu nombre es Ana.		

<p>Estudiante de Cine</p>	<p>Los proyectos se realizaron también con Viana producciones SAS, empresa con la que se está tramitando un convenio de cooperación.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Favorece la articulación de los ejes misionales en torno a la difusión del conocimiento en diferentes contextos y actualidades sociales.• Permite fortalecer los vínculos que potencien las relaciones de la comunidad académica, optimizando las oportunidades de cooperación interinstitucional en el entorno nacional e internacional.• Favorece los indicadores de movilidad estudiantil saliente en el programa de Cine.• Permite la visibilidad nacional e internacional de proyectos cinematográficos realizados por estudiantes del ITM y el sector productivo• Favorece los procesos de formación integral de los estudiantes y su relación con sectores del arte y la cultura a nivel nacional e internacional. <p>La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>
<p>Daniel Jiménez Martínez</p>	<p>Solicita aval para movilidad saliente al festival Internacional de Cine de Cartagena, para representar al ITM en dos procesos Cinematográficos realizados con el apoyo de la institución: Eternamente y Tu nombre es Ana.</p> <p>Los proyectos se realizaron también con Viana producciones SAS, empresa con la que se está tramitando un convenio de cooperación.</p> <p>Decisión: El Consejo da aval de pertinencia académica a la movilidad por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Favorece la articulación de los ejes misionales en torno a la difusión del conocimiento en diferentes contextos y actualidades sociales.• Permite fortalecer los vínculos que potencien las relaciones de la comunidad académica, optimizando las oportunidades de cooperación interinstitucional en el entorno nacional e internacional.• Favorece los indicadores de movilidad estudiantil saliente en el programa de Cine.• Permite la visibilidad nacional e internacional de proyectos cinematográficos realizados por estudiantes del ITM y el sector productivo



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	18-04-2008

	<ul style="list-style-type: none">Favorece los procesos de formación integral de los estudiantes y su relación con sectores del arte y la cultura a nivel nacional e internacional. <p>La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.</p>
Laura Muñoz Cardona María Paula Martínez Estudiantes Cine	<p>Solicitan aval para movilidad al FICCI, en el marco del proyecto que inicia su desarrollo en el Semillero Visus denominado “Escuela de Cine ITM en la industria cinematográfica, que busca compartir espacios académicos que complementan su formación académica.</p> <p>Decisión: El Consejo reconoce que la justificación de la propuesta que enmarca la movilidad, es interesante, pero no da aval de pertinencia académica porque el proyecto de investigación “Escuela de Cine ITM en la industria cinematográfica”, no ha sido presentado de manera oficial al líder del Semillero VISUS, para su aprobación.</p>
María Isabel Giraldo Vásquez Docente Ocasional Departamento de Diseño	<p>Solicita aval de pertinencia para movilidad a Brasil al II Coloquio Internacional Movimiento, tránsitos y Memorias, los días 9, 10 y 11 de abril, para presentar ponencia aceptada titulada: “La fotografía análoga y digital en sala de aula como herramienta para la comprensión de la historia de la ciudad de Medellín y sus transformaciones a lo largo del tiempo: patrimonios materiales, memorias y valores estéticos populares”.</p> <p>Decisión: Los consejeros dan aval de pertinencia académica para la movilidad saliente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">La ponencia titulada “La fotografía análoga y digital en sala de aula como herramienta para la comprensión de la historia de la ciudad de Medellín y sus transformaciones a lo largo del tiempo: patrimonios materiales, memorias y valores estéticos populares” fue aceptada en el eventoEl tema se enmarca en la cultura material, tema que trabaja la profesora en su semillero de investigaciónSe constituye en una posibilidad para la internacionalización del Departamento de Diseño y para establecer contactos que permitan la realización de trabajos conjuntos interdisciplinarios, establecimiento de convenios y redes; además de la actualización de microcurrículos con mirada internacional.Favorece la visibilidad internacional del ITM.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

	La movilidad quedará sujeta a aprobación del Comité de Movilidad y a disponibilidad presupuestal de la DCRI para tal fin.
--	---

7. Propositiones y varios.

- El Jefe del Museo presenta el cronograma de Conservación preventiva de las colecciones a su cargo (ver anexo). Los Consejeros dan aval de pertinencia al cronograma.
- La Decana solicita a los Jefes de Departamento y Oficina pasar el próximo lunes los hechos o logros destacables para la rendición de cuentas.

Siendo las 16:30 horas, se cierra la sesión.

	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar respuestas a los solicitantes	Secretaria del Consejo	Marzo 5 de 2019

Anexos: solicitudes, respuestas, cronograma de conservación preventiva.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



PAULA ANDREA BOTERO BERMÚDEZ
Presidente de Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
Secretaria Consejo de Facultad
Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01.103)